



Miércoles, 7 de julio de 2010

El SENIAT revisa emisión de facturas en Capacho

Titulares de noticias

El SENIAT clausuró librerías Las Novedades en la Gran Caracas

El SENIAT tramitó más de 400 RIF y brindó orientación en Ciudad Guayana

El SENIAT revisa emisión de facturas en Capacho

[Noticias Anteriores](#)

08000-736428
CERO OCHO MIL - SENIAT



Funcionarios del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) adscritos a la Gerencia de Tributos Internos Región Los Andes, desarrollaron un operativo de calle en los municipios Independencia y Libertad del estado Táchira, donde exhortaron a los comerciantes a emitir facturas legales por cada producto vendido.

Más de 70 comercios con domicilio fiscal en las poblaciones de Capacho Nuevo y Capacho Viejo recibieron la visita de los funcionarios del SENIAT, quienes solicitaron la identificación tributaria de los negocios y a la vez, comprobaron en los talonarios de facturación, la fecha y número del último documento emitido por la venta de bienes y la prestación de servicios, a objeto de comprobar el cumplimiento de este deber formal por parte de los contribuyentes.

Otro de los aspectos en los cuales insistió la jornada de calle fue en el uso de la máquina fiscal, en el caso de los contribuyentes obligados, conforme a la reglamentación legal vigente.

Parte de los comercios visitados han sido panaderías, ferreterías, ventas de víveres, bodegas, farmacias, ventas de repuestos, talleres, ventas de artesanías y peluquerías, entre otros establecimientos.

El esfuerzo de divulgación tributaria obedece las instrucciones del Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón, quien promueve los lineamientos presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso.

[Regresar](#)

Sistema Tributario Socialista
TRIBUTOS

Sistema Aduanero Socialista
ADUANAS